La gente primero. La seguridad siempre.

NEPR

Received:

Mar 6, 2026

4:01 PM

30 de enero de 2026

GLORIA M FERNANDEZ CORDERO
PO BOX 190837
SAN JUAN, PR, 00919

fernandez.gmichelle@gmail.com

Cuenta: **9529157796**
Número de objeción: **OBW20260122952604198424**
Fecha de factura objetada: **01/21/2026**
Cantidad de factura objetada: **$55.39**

Estimado cliente:
17 recibido su solicitud de objeción de factura por razón **Cambio de tarifa** para el periodo de **12/20/2025** a **01/21/2026.** Esta no cumple con los requisitos contenidos en el artículo 4.07 del Reglamento 8863-2016 del Negociado de Energía, según se identifican a continuación. Para formalizar su solicitud, es necesario que provea:

☐ El nombre del cliente que presenta la objeción.

☐ El número de la cuenta de servicio.

☐ El número de identificación de la Factura que se objeta.

☐ Se identificaron múltiples predios, favor dejarnos saber específicamente a cuál está objetando

☐ Las razones que le motivan la objeción, necesitamos una explicación más específica de su reclamación.

☐ El número de teléfono, dirección física y postal, dirección de correo electrónico. (Si aplica)

☐ Enviar una carta firmada por el titular en la que autorice a la persona designada a presentar la objeción, acompañada de una copia de una identificación con foto de ambos: del titular y de la persona autorizada.

☒ Se requiere el pago del promedio conforme a lo establecido en la Sección 4.05 del Reglamento 8863-2016. Su promedio es de **$55.39**. Tan pronto, realice el pago debe enviar copia de los recibos y si presenta su pago por teléfono o a través de MILUMA en la página Web, deberá ofrecer el número de confirmación de ambos pagos.

Su reclamación no podrá ser procesada hasta tanto provea la información requerida. Según el Artículo 4.09 del Reglamento 8863-2016, usted tiene hasta el **14 de febrero de 2026** para someter esta información y completar la solicitud de objeción. De no recibir la información y/o documentos solicitados dentro de dicho término, su reclamación se considerará como no presentada y no tendrá efecto alguno. Favor de enviar la información solicitada a:

Luma Energy
OBJETAR FACTURA
PO BOX 9100
SAN JUAN. PR 00908
objecionalafactura@lumapr.com

Departamento de Facturación/Billing Services

GTM